

En marcha la recolocación de profesores de centros en crisis

La Federación de Enseñanza de CC.OO. muestra su satisfacción con los resultados de la aplicación del acuerdo firmado por la Federación de Enseñanza de CC.OO., la Junta de Castilla y León y otras organizaciones sindicales en diciembre de 1999, en los que se recogen una serie de compromisos para mejorar la educación y las condiciones de trabajo de todos los profesionales del sector. Uno de los principios fundamentales era el refuerzo de la profesionalidad. Así, el apartado "f" del acuerdo alude a la promoción de actuaciones con respecto al colectivo de trabajadores y trabajadoras de la enseñanza privada concertada, que por razones de implantación de la LOGSE, se vean afectados por el no-mantenimiento del empleo, como el profesorado de los centros en crisis e Institutos Municipales.

Una de las consecuencias positivas del acuerdo es el hecho de que en marzo todos los profesores ya estén adscritos a nuevos centros, con lo que la Administración "ha demostrado estar a la altura solventando con firmeza las situaciones complicadas que fueron apareciendo, y que amenazaban con oscurecer tan claras intenciones", como reconoce CC.OO.

Ahora sólo están pendientes de recolocación los profesores de los Institutos Municipales.

En el posterior acuerdo del 31 de octubre de 2000, patronales, sindicatos y Administración establecieron las bases que han permitido la recolocación de los más de 60 profesores que conformaban la bolsa de profesores afectados, alguno de los cuales llevaban varios años en paro. Una de las principales medidas era ofertar incrementos de ratio a los centros de enseñanza concertada para que acogieran a esos profesores. A este censo de afectados se han podido adherir los profesores de seminarios y los de los Institutos Municipales.